

Copia a SEPLAN 1

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS



A las 5:25 Hra. Leiras

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho
Estimado Señor Director:

OF. USEPLAN/MCIV 357-2018
Guatemala, 22 de mayo de 2018



De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 045-2018 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metlas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q. 100,000.00, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Lidia Yuz María Uzcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación,
U.S.E.P.L.A.N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Vo. Bo. José Fernando Morales Méndez
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial
de Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-
Su Despacho.

Licenciada Urcuyo:

Cordialmente me dirijo a usted, adjunto sírvase encontrar la documentación correspondiente a la **Reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas tipo INTRA2**, adicionando para el efecto el **Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 21**, así como la respectiva documentación financiera por un monto de **Q.100,000.00** de la **Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, para que la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Agradeciendo su atención a la presente y sin otro particular,


Proq. Oscar Guillermo Sierra Pasay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.


Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Guatemala, 19 de abril de 2018.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-
RECIBIDO
19 ABR 2018
Recibido a las 14 Horas 50 Mts.
Firma: 

JUSTIFICACIÓN PARA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Mediante la presente Reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas TIPO INTRA2, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de **CIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.100,000.00)**, con **DÉBITO al renglón 171 "Mantenimiento y reparación de edificios"**, centro de costo 1675 / 16496 - Mantenimiento y Reparación de Edificios Públicos -Chichicastenango-; y **CRÉDITO al renglón 136 "Reconocimiento de gastos"**, centro de costo 2931 "Dirección General", del Programa 14 "Construcción de Obra Pública" y fuente de financiamiento 52 "Prestamos Externos", a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

DÉBITOS:

RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

Centro de Costo 1675 / 16496 "Mantenimiento y Reparación de Edificios Públicos -Chichicastenango"

Se solicita el débito por la cantidad de Q.100,000.00, derivado a que es factible hacer uso de la disponibilidad presupuestaria con la que cuenta el renglón. *Se hace la salvedad que la presente modificación no conlleva movimiento de metas físicas debido a que no están disminuyendo productos y/o subproductos, únicamente se está haciendo uso de la disponibilidad presupuestaria con la que cuenta el renglón para fortalecer otros renglones que lo requieren.*

CRÉDITOS:

RENGLÓN 136 "RECONOCIMIENTO DE GASTOS"

Centro de Costo 2931 "Dirección General"

Se solicita el crédito por la cantidad de Q.100,000.00, para tener la disponibilidad presupuestaria y cubrir los reembolsos de gastos incurridos por el personal contratado como verificadores de campo, quienes entre sus funciones tienen la supervisión de obras desarrolladas por construcción y/o reparación de centros educativos, fondos provenientes del préstamos BID, numero 2018/OC-GU. *Se hace la salvedad que la presente modificación no conlleva movimiento de metas físicas debido a que no se está afectado ningún producto o subproducto, ni se están generando eventos de licitación, contratación o actas administrativas, ya que únicamente se requiere la cobertura al renglón en el ejercicio fiscal 2018 para poder cubrir los gastos incurridos por los verificadores de campo.*

NOTA:

Mediante la presente reprogramación de productos, subproductos y metas físicas, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto **CIENT MIL QUETZALES EXACTOS (Q.100,000.00)**, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Dicha modificación no conlleva movimiento de metas físicas debido a que no están incrementando o disminuyendo productos y/o subproductos, o eventos de contratación, licitación o actas administrativas, únicamente se requiere fortalecer al renglón 136 "Reconocimiento de Gastos" en el ejercicio fiscal 2018 para poder cubrir los gastos incurridos por los verificadores de campo.


H. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Unidad de Construcciones, Infraestructura y Vivienda

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala, diecinueve de abril del dos mil dieciocho.

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 50-2016 del Congreso de la República "LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE" con vigencia para el ejercicio fiscal 2018, quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de crédito presupuestarios ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Gubernativo numero 300-2017 del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2018, en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas fijas así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

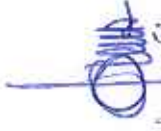
POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado en base a lo que dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto No. 50-2016 "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete" con vigencia para el ejercicio fiscal 2018 y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo 300-2017 referente a la reprogramación de productos, subproductos y metas físicas así como el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR).

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de productos, subproductos y metas físicas por un monto de **CIENT MIL QUETZALES EXACTOS (Q.100,000.00)**, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-. Dicha modificación no conlleva movimiento de metas físicas de acuerdo a la justificación planteada previamente para la presente reprogramación.

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para Reprogramar los Productos, Subproductos y Metas Físicas de la presente modificación presupuestaria que no conlleva movimiento de metas físicas.


Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay

Sub-Director

Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 3					
				FECHA : 19/04/2018					
				HORA : 7:32:36					
				REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 21					
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-								
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:						
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X						
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-100,000.00	0.00
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos									
14 00 000 001 000 100 52								-100,000.00	0.00
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								100,000.00	0.00
000-018-0001 Dirección y coordinación									
14 00 000 001 000 100 52								100,000.00	0.00
RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO					DEBITO		CREDITO		
000-018-0001 Dirección y coordinación					0		100,000.00		
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos					-100,000.00		0		
Total					-100,000.00		100,000.00		
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					DÉBITO		CRÉDITO		
52-PRESTAMOS EXTERNOS					-100,000.00		100,000.00		
0402-Banco Interamericano de Desarrollo					-100,000.00		100,000.00		
0106-PROGRAMA MI ESCUELA PROGRESA					-100,000.00		100,000.00		
Total					-100,000.00		100,000.00		

DESCRIPCIÓN	Financiamiento del renglón 136 "Reconocimiento de gastos", para tener la disponibilidad para el reintegro de gastos de los verificadores de campo, quienes entre sus funciones está la de supervisar las obras desarrolladas por la construcción y reparación de los centros educativos, Programa 14 "Construcción de obra pública", fuente de financiamiento 52 "Préstamos externos", a cargo de UCEE.	
SOLICITADO	Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA MES AÑO		
Javier Maldonado Quiñonez DIRECTOR Unidad de Construcción de Edificios del Estado Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Dr. Juan Guillermo Sierra Palay Sub-Director Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE - Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda FIRMA		

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 3
FECHA : 19/04/2018
HORA : 7:32_36
REPORTE: R00817622.TPF

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

11130013 - 206 - 000

UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.: 21

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas físicas debido a que no se están modificando productos ni subproductos, únicamente se está realizando una readecuación presupuestaria de la economía en el renglón.	
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas físicas porque este renglón no pertenece al subgrupo 18, ni al grupo de gasto 0, ni está sujeto a la programación de algún evento para su ejecución.	
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	No conlleva movimiento de metas físicas debido a que no se están modificando productos ni subproductos, únicamente se está realizando una readecuación presupuestaria de la economía en el renglón.	

DESCRIPCIÓN

Financiamiento del renglón 136 "Reconocimiento de gastos", para tener la disponibilidad para el reintegro de gastos de los verificadores de campo, quienes entre sus funciones está la de supervisar las obras desarrolladas por la construcción y reparación de los centros educativos, Programa 14 "Construcción de obra pública", fuente de financiamiento 52 "Préstamos externos", a cargo de UCEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA

MES

AÑO

Javier Maldonado Quiñonez

DIRECTOR

Unidad de Construcción de Edificios del Estado

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arg. Oscar Guillermo Sierra Páez

Sub-Director

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 19/04/2018 HORA : 7:32:36 REPORTE: RM0617622-001
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 21
11130013 - 205 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	X
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN:	
Centro Costo Consolidados			
2931-18; 16496-4;			

DESCRIPCIÓN Financiamiento del renglón 136 "Reconocimiento de gastos", para tener la disponibilidad para el reintegro de gastos de los verificadores de campo, quienes entre sus funciones está la de supervisar las obras desarrolladas por la construcción y reparación de los centros educativos, Programa 14 "Construcción de obra pública", fuente de financiamiento 52 "Préstamos externos", a cargo de UCEE

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado

Angel Oscar Guallandino Serna Palay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
FIRMA

Guatemala, 18 de Abril de 2018.

Licenciado

Edgar Anibal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado Gómez:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la documentación correspondiente a la 'Reprogramación de Productos, Subproductos y metas físicas', por un monto de **CIENT MIL QUETZALES CON 00/100 (Q100,000.00)**, para **ACREDITAR** al renglón 136 "**Reconocimiento de gastos**", disponibilidad que se usará para el reintegro de los gastos incurridos por el personal contratado para la supervisión de las obras desarrolladas por la UCEE, tanto por construcción como por reparación de centros educativos, renglón presupuestario que para el año 2018 no tiene financiamiento; con **DÉBITO** al renglón 171 "Mant. y rep. de edificios", del **Programa 14 "Construcción de obra pública", fuente de financiamiento 52 "Préstamos externos"**, a cargo de la UCEE.

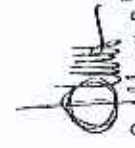
Se adjuntan los siguientes documentos:

- Comprobante de reprogramación de subproductos, consolidado Unidad Ejecutora, número 21, en estado solicitado.
- Resolución de Reprogramación de Productos, subproductos y metas físicas No. 28-2018 UCEE BID.
- Hoja de Justificaciones.
- Copia del oficio dirigido a USEPLAN, por el movimiento de las metas físicas.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda, para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,


Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda


Pia. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2.ª calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2245-1212

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 18/04/2018 HORA : 16:15:01 REPORTE: R00017623.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO					COMPROBANTE No.: 21
11130013 - 205 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE-					
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:		REPROGRAVACIÓN: X
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2					
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos	14	00	000	001	000	100 52
Total						-100,000.00 0.00
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos						-100,000.00 0.00
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF
000-018-0001 Dirección y coordinación	14	00	000	001	000	100 52
Total						100,000.00 0.00
000-018-0001 Dirección y coordinación						100,000.00 0.00
RESUMEN POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO	DEBITO		CREDITO			
000-018-0001 Dirección y coordinación	0		100,000.00			
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos	-100,000.00		0			
Total		-100,000.00		100,000.00		
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO						
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO		CRÉDITO			
52-PRESTAMOS EXTERNOS	-100,000.00		100,000.00			
0402-Banco Interamericano de Desarrollo	-100,000.00		100,000.00			
0108-PROGRAMA MI ESCUELA PROGRESA	-100,000.00		100,000.00			
Total		-100,000.00		100,000.00		

DESCRIPCIÓN	Financiamiento del renglón 136 "Reconocimiento de gastos", para tener la disponibilidad para el reintegro de gastos de los verificadores de campo, quienes entre sus funciones está la de supervisar las obras desarrolladas por la construcción y reparación de los centros educativos, Programa 14 "Construcción de obra pública", fuente de financiamiento 52 "Prestamos externos", a cargo de UCEE.	
SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN DÍA MES AÑO FIRMA Arg. Oscar Guillermo Sierra Palacios Sub-Director Unidad de Construcción de Edificios Del Estado - UCEE- Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda	

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3						
				FECHA : 18/04/2018						
				HORA : 16:19:01						
				REPORTE: B00817632.rpt						
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 21						
11130013 - 205 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE-									
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:							
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2			REPROGRAFACIÓN: X							
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA										
FUENTE DE FINANCIAMIENTO										
DEBITO CREDITO										
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	PRODUCTO	JUSTIFICACION	
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación		No conlleva movimiento de metas físicas debido a que no se están modificando productos ni subproductos, únicamente se está reprogramando una reasignación presupuestaria de la economía en el renglón.	
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación		No conlleva movimiento de metas físicas porque este renglón no pertenece al subgrupo 18, ni al grupo de gasto 0, ni está sujeto a la reprogramación de algún evento para su ejecución.	
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Ramozamiento de Edificios Públicos		No conlleva movimiento de metas físicas debido a que no se están modificando productos ni subproductos, únicamente se está realizando una reasignación presupuestaria de la economía en el renglón.	

DESCRIPCION	Financiamiento de renglón 136 "Reconocimiento de gastos", para tener la disponibilidad para el reintegro de gastos de los verificadores de campo, quienes entre sus funciones está la de supervisar las obras desarrolladas por la construcción y reparación de los centros educativos, Programa 14 "Construcción de obra pública", fuente de financiamiento 52 "Prestamos externos", a cargo de UCEE.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

FIRMA: Oscar Guillermo Sierra Paredes

Sub-Director

Unidad de Construcción de Edificios Del Estado - UCEE-

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

FIRMA



Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Unidad de Construcción de Edificios Del Estado - UCEE-

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

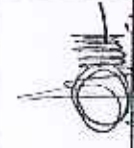
SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 13/04/2018 HORA : 16:19.01 REPORTÉ: R00917622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 21
1130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN:	X
Centro Costo Consolidados				
2631-18; 16496-4;				

DESCRIPCIÓN Financiamiento del renglón 136 "Reconocimiento de gastos", para tener la disponibilidad para el reiniego de gastos de los verificadores de campo, quienes entre sus funciones está a de supervisar las obras desarrolladas por la construcción y reparación de los centros educativos, Programa 14 "Construcción de obra pública", fuente de financiamiento 52 "Préstamos externos", a cargo de UCEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión.

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

 Arg. Oscar Guillermo Sierra Palay
 Sub-Director
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

FIRMA

 Arg. Oscar Guillermo Sierra Palay
 Sub-Director
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

*Resolución de Autorización de Reprogramación de Productos,
Subproductos y Metas Físicas
Número 28-2018 UCEE-BID
Guatemala, 18 de Abril del 2018
La Dirección.*

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto 50-2018 del Congreso de la República, "LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE", quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni cancelar gastos para los cuales no existan recursos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 300-2017 del Ministerio de Finanzas Públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2018; en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas; así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que como Sub Director de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- le confiere el Contrato Individual de Trabajo No. 08-2015-022-DS y Acuerdo Ministerial No. 1542-2017 de fecha 29 de Diciembre de 2017; y con base en lo que para el efecto dispone el artículo 32, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, que establecen las reprogramaciones de obras físicas, la reprogramación de productos, subproductos y metas físicas, así como el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR).

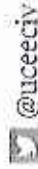
RESUELVE:

Primero: Autorizar La Reprogramación De Productos, Subproductos Y Metas Físicas, tipo INTRA 2, por un monto de CIENTO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 100,000.00), DÉBITO al renglón 171 "Mantenimiento y reparación de edificios", centro de costo 1675 / 16496 - Mantenimiento y Reparación De Edificios Públicos - Chichicastenango; CRÉDITO al renglón 136 "Reconocimiento de gastos", Centro de Costo 2931 "Dirección general", por financiamiento de esta renglón para disponer de los fondos para el reintegro de los gastos incurridos por el personal contratado para la supervisión de las obras desarrolladas por la UCEE, tanto por construcción como por reparación de centros educativos; del PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" y Fuente de Financiamiento 52 "PRÉSTAMOS EXTERNOS", a cargo de la UCEE.

Segundo: Se faculta al Departamento Financiero y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de productos, subproductos y metas físicas.


Ana Oscar Guillermos Sierra Padua,
Sub-Director

Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



@uceeciv



Unidad de Construcción
de Edificios del Estado

www.ucee.gob.gt

2.ª calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2245-1212

JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

Mediante la presente **REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS**, se solicita la reaceutación presupuestaria, tipo INTRA 2, por un monto de **CIEN MIL QUETZALES EXACTOS (Q 100,000.00)**, DÉBITO al renglón 171 "Mantenimiento y reparación de edificios", centro de costo 1675 / 16496 - Mantenimiento y Reparación De Edificios Públicos - Chichicastenango; CRÉDITO al renglón 136 "Reconocimiento de gastos", Centro de Costo 2931 "Dirección general"; del PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" y Fuente de Financiamiento 52 "PRÉSTAMOS EXTERNOS", a cargo de la UCEE.

DÉBITOS:

CENTRO DE COSTO 1675 / 16496 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -

Renglón 171 "MANT. Y REPARAC. EDIFICIOS"

Q100,000.00

Analizando la disponibilidad presupuestaria para este renglón, se determinó que no se hará uso del total de los recursos disponibles, por lo que se considera factible realizar este débito para cumplir con los compromisos de pago y fortalecer otros renglones.

CRÉDITOS:

CENTRO DE COSTO 230/2931 DIRECCIÓN GENERAL

REGLÓN 136 "RECONOCIMIENTO DE GASTOS"

Q100,000.00

Se solicita el financiamiento de este renglón para tener la disponibilidad financiera para cubrir los reembolsos de gastos incurridos por el personal contratado como verificadores de campo, quienes entre sus funciones está la de supervisar las obras desarrolladas por construcción y/o reparación de centros educativos, fondos provenientes del préstamo BID número 2018/OC-GU.

CUADRO PARA REQUERIMIENTO				
FECHA DE SALIDA	FECHA RETORNO	DIA	COSTO DIA	TOTAL
20/03/2018	24/03/2018	4	Q 420.00	Q 1,680.00
03/04/2018	06/04/2018	4	Q 420.00	Q 1,680.00
10/04/2018	13/04/2018	4	Q 420.00	Q 1,680.00
17/04/2018	20/04/2018	4	Q 420.00	Q 1,680.00
24/04/2018	27/04/2018	4	Q 420.00	Q 1,680.00
				Q 8,400.00

12 PERSONAS * Q. 8,400.00

Q 100,800.00

Carla Mardonez Roldán
Jefe Departamento de Gastos y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios y Vivienda
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
UCEE



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 045-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estados –UCEE– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018. La Unidad de Construcción d Edificios del Estado –UCEE– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.100,000.00 para el ejercicio fiscal 2018; **CONSIDERANDO**; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado. **CONSIDERANDO**: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN y para el caso del presupuesto de inversión se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO**: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO**: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la



Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Aníbal Gómez Escobar
ViceMinistro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Q